

El Eco de Cartagena

Periodico decano de la prensa del Río, de Murcia y de la Región de Levante

Otra nota de la Confederación patronal

La Confederación patronal española ha publicado la siguiente nota:

«La Confederación patronal española lamenta la continua oleada de quienes por interés en hacer creer que el Gobierno no está agotado o poco menos todos los medios de soñar con los intereses patronales y obreros; pues es lo cierto que casi duda por no querer recordar que las cifras que se presentan, más que a la inauguración del 29 de Septiembre, fué el Vivero Municipal establecido a la entrada de la Plaza de España, y en donde está ampliándose ahora la Casa de Máquinas del Alcantarillado. Como consecuencia de los grandes daños sufridos en el motor no ha sido posible, a pesar de los buenos deseos del personal técnico, ponerlo en condiciones de funcionar, a fin de que puedan utilizarse las aguas del Alcantarillado en las calles.

El Gobierno, como los políticos en general, por no vivir en la realidad, pensaron que se podía gobernar a expensas de los intereses y de la opinión de los elementos patronales, de cuya organización y de cuya fuerza no tiene ni idea ni conocimiento necesario.

Por eso se pretendió tener importancia a lo que el Congreso patronal significaba y a la eficacia del lock out declarado por la Federación patronal de Barcelona, da acuerdo con la Confederación pensando convencidamente que la opinión patronal de algún punto, por respeto a que sea, podría hacer variar el curso de los acontecimientos.

Y es lo cierto también que ahora, la Confederación devolverá completamente lo que se le diera, lo que recibió y dejará, si es preciso, a conseguir lo que nunca logró ningún organismo ni nación que pude evitar, porque en sus manos está una fuerza contra la cual todas las habilidades y todos los esfuerzos son inútiles, y cuyo amparo está siendo por el fin personalizado con la pasión y patrioterismo de barrer la procedencia, lo que se razonan tanto individualizado vivido.

La forma y el método son que se desgraciara el lock out, seguramente fundada en la nota de ayer, convendrá a todos de que no se puede seguir esperando por los procedimientos autoritarios, y que los llamados partidos políticos, sin excepción tienen que dejar libre el paso a soluciones que la Confederación afirma poseer para instaurar un régimen duradero de paz y democracia.

Los que están se aferran al argumento de ridículos cojuras, impulsados por el que esfuerzo de Instituto de conservación, dirán que las Federaciones patronales no dependerán su actuación de la situación del agravio, depósito del Poder Ejecutivo en nombre de capaces de ejercerlo, sin otro fin que el bien y la tranquilidad de la patria, puesto en triste gravísimo por la acción aniquiladora de todos los partidos políticos sin excepción, pues todos contribuyeron a convertir en fiera de espíritus vergonzosos el ejercicio de la función de gobierno.

Lo dicho sería bastante a desbaratar los planes de quienes pretenden empollar la claridad meridiana de nuestra situación; pero conviene recordar dos especiales aclaraciones que algunos días se han hecho, afirmando:

Primerº. No es cierto que el secretario del Congreso patronal salga hoy de Barcelona con destino a Madrid para entregar al presidente del Consejo de ministros las conclusiones del mismo, sino que dicho señor, en unión del presidente de la Federación patronal de Barcelona, señor Gr. upera, llegaría mañana a Madrid para asistir a la reunión del Comité nacional de la Confederación y someter al mismo los acuerdos del Congreso para que provasen en su favor, lo cual no es lo mismo.

Segundo. Que si efectivamente don Melquíades Álvarez ha ido a Barcelona con la misión del gobierno que se atañe, su llegada será un nuevo desastre, porque la Federación patronal no acepta mediadores, ni mucho menos promotores, ya que no solo es un problema, sino que afirma con certeza con el presidente del Congreso la opinión de los sindicatos, al amparo del lock out podrán apropiarse las fábricas de Barcelona bajo un régimen colectivista. Esta nueva proposición del presidente y su presunto autor podrá ser una burla más al país, pero cierra la puerta a todo acuerdo fructífero, y menos que sean otras las manifestaciones hechas esta mañana por el subsecretario de la Presidencia desentendiéndose de lo dicho por el señor Álvarez, en cuyo caso todo quedaría reducido a un nuevo y pintoresco episodio de la farra, del que la sorpresa del público mediador queda muy mal parada.

Martes 1 de Noviembre 1919.

Después de la inundación

LA LIMPIEZA DE LAS CALLES

Como contestación al suelo que ayer publicamos se nos ruega la inserción de la adjunta nota:

«Uno de los sitios más castigados por la inundación del 29 de Septiembre, fué el Vivero Municipal establecido a la entrada de la Plaza de España, y en donde está ampliándose ahora la Casa de Máquinas del Alcantarillado. Como consecuencia de los grandes daños sufridos en el motor no ha sido posible, a pesar de los buenos deseos del personal técnico, ponerlo en condiciones de funcionar, a fin de que puedan utilizarse las aguas del Alcantarillado en las calles.

De hoy a mañana quedará ultimada la reparación y el motor podrá funcionar perfectamente, limpándose las calles y no teniendo necesidad de llegar a lo que propone EL ECO.

Nos alegramos de ello.

JUNTA DE SOCORROS sociedad del Clero de Cartagena

Suma anterior, pesetas 215.367-65.

Don José Isidro Martínez, Teniente Archipreste, 50 pesetas; don Joaquín Ocaña Dorda, Curia de Santa María, 50 pesetas.

Don José Agustín Guerra, cura del Sagrado Corazón de Jesús, 25 pesetas; don Francisco Cabero Tolosa, párroco de Santa María, 50 pesetas.

Don Domingo Vicente Ripoll, párroco del Sagrado Corazón, 50 pesetas; don Francisco Gómez Martínez, Presbítero, 3 pesetas.

Don Eugenio Para Álvarez, 5 pesetas; don Emilio Guardiola Garsía, 5 pesetas.

Don Pedro Gambín Pérez, Rector de Santa Lucía, 5 pesetas; don Juan José Fernández Caño, Presbítero, 5 pesetas.

Don Trinidad Cañete López, 5 pesetas; don Patricio Garrido López, 5 pesetas.

Don Manuel Garrigós López, 5 pesetas; don Remigio Soriano Alegar, 5 pesetas.

Don Francisco Alberola, 250 pesetas; don Manuel Martínez Durante, 250 pesetas.

Don Celestino Molina Ponce, 5 pesetas; don Remigio Gómez Granero, 5 pesetas.

Total 116.650-05 pesetas.

Cartagena 4 de Noviembre de 1919.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico es sin duda el Flan Ideal. En Ultramarinos.

¿Por qué en vida estaba muerta?

La ventana de mi amada
está cerrada,
y la trepidadora hiedra
borda en su alfeizar de piedra
su coronada.

De cuantos alegres gorriones
los cantores,
al chocar con sus cristales
esparcen mil musicales
vibraciones,
y cuando Febio muriente
de Occidente,
las abruptas sierras doradas
duelen matiz de aurora
la exornan gloriosamente.

En fin que la tal ventana
se engalanó
desde que se halla desierta.
basta el punto
de que ya me desconocerá
y me preguntó:

«Porque en vida de Mariana
estaba muerta?»

MARTÍNEZ CABERO.

ESCRUPULOSIS
sus remedios y recomendaciones

AVENACACAO

a base de fósforo reconstituyentes

Crónica Finan- ciera de Madrid

Para los espíritus impresionables, la oya ergacha o apretolos sucesiva de los hechos, noticios rumores y sus variolios de los últimos días, constituyen fuente fragorosa de sobresalto, si bien fuerte y poco menor que a los días del catástrofe.

Quiero que los conflictos sociales en curso, y mas aun las amenazas o anuncios de otros nuevos, ofrecen claramente caracteres impresionantes, al menos superficialmente, porque en ellos se envenenan posibles fuegos cruzados de estridencias políticas, pero aun con todo ellos somos optimistas a pesar de la amenaza del lock out patronal de Barcelona, de la huelga ferroviaria, de la expectación política y de la nerviosidad bursátil, porque abrigamos la esperanza de que el lock out patronal no llegará a realizarse, o al menos en la extensión e intensidad que preocupa para una perturbación regional que no llegaría a la tragedia ferroviaria por la interposición de fórmulas habiles de auxilio entre el capital y el trabajo; que el día 11 del entrante Noviembre se presentará el Gobierno a las Cortes con la nueva otra económica, y que, en fin, los mercados del dinero, que sufren estos días la depresión consiguiente a su reduntas locuras de agio en divisas extranjeras, volvieren a reconciliarse en el sentido, netamente castellano, a lo Sancho, de que mas vale pájaro en mano que ocho volando.

La Bolsa se encuentra en una posición difícil, que viene agravada por la situación especial de las plazas centralizadas, cuya especulación ha sido fuerte en Barcelona y Bilbao y aun en Madrid por lo que respecta a la moneda extranjera.

Como el propio tiempo muchos de los jugadores a plazo liquidan rápidamente las posiciones algo arrugadas que tienen por el temor de que se aproxime una época difícil para posteriores, resulta que se nota preponderante importante del papel sobre el dinero, y que por consiguiente tiene que sobrevenir la baja de las cotizaciones.

Sobre esta cuestión esencialmente bursátil, aparecen otras de orden exterior, entre las que figura el aumento de gastos de los ministerios que pasa de 400 millones de pesetas, elevándose el presupuesto total a 2.400, y esta adversa prepotencia influye, naturalmente, en contra, del ambiente general, que no necesita de estímulos perniciosos para acusar desfavorabilidad.

El proyecto de empréstito francés de que habla la Prensa diaria, con refuerzo a noticias de allende el Pirineo no ha sido acogido con credulidad por los elementos bursátiles, pues se considera que todo ello no es mas que una fantosa periodística basada en cualquier hecho o conversación sin consecuencias, y que no llegará a llevarse a echo por las dificultades que tal proyecto entraña.

Sopita se encuentra ahora necesitada de dinero para su reconstitución interior, y el capital flotante que existe ha de verse solteado en breve, tanto por parte del Estado como de Empresas particulares, especialmente al que econome el plan de obras extraordinarias del Ministerio de Fomento, y por lo tanto, la oportunidad no es la mas adecuada para hacer desembocar de una suma importante con destino a un país extranjero.

En Deudas del Estado cierran el Interior a 76.20 y a 75.10 las Cárpetas; o sea 40 centimos por debajo del tipo de emisión: a 88.15 el Exterior; a 91 el Amortizable 4 por 100; y a 97.75 y 97 los 8 al.

El cambio internacional sigue sus naturales alteraciones producidas por la especulación, pero la tendencia es cada dia mas floja, cerrando a 58.55 los frances, a 92.75 los frances enteros; a 21.54 libras; 17.70 marcos y 5.17 los dólares.

31 de Octubre de 1919.

Ricardo SUÁREZ MARTÍNEZ

Cámara de Comercio

Ayer tarde, y como estaba aquella, se celebró sesión extraordinaria de la Cámara de Comercio.

El local fué insuficiente para dar cabida al inmenso número de comerciantes e industriales damnificados por la inundación, que ansiosos deseaban conocer el resultado de las gestiones de la comisión que fué a Madrid para tratar la forma del antisívico reintegrable pedido al Gobierno de S. M.

El señor Gómez Quiles, presidente de la Cámara, abrió la sesión a las seis de punto, y en breves y claras frases expuso a los concurrentes que no había querido demorar un momento más, sin decir el resultado de las gestiones realizadas en la Corte por él y su compañero de comisión el señor Raúl Steinbreger.

La impresión que tuvimos, dice el señor Gómez Quiles, en nuestra primera visita al Ministerio de Fomento, no fué muy favorable, dado lo excesivo de algunas declaraciones de damnificados.

Al mismo tiempo coincidió también, sigue diciendo, el que se recibían en el de la Gobernación telegramas de protesta por estar ejecutando el Ayuntamiento a comerciantes por la falta de pago en uno de los arbitrios municipales (triste contraste).

Explicó el resultado de la entrevista con el Ministro de Fomento y Subsecretario, llegando a una solución satisfactoria, pero nosotros no aceptamos hasta consultar con los perjudicados. Desconocemos, la cantidad que el Gobierno piensa anticipar, si bien él ya tiene un conocimiento exacto de la cuantía de los daños por la comisión que aquí giró visitas de inspección recogiendo los datos suficientes para que cada perjudicado tenga su expediente individual con la valoración justa.

Las condiciones, dijo caso de que venga esa cantidad son las siguientes:

Aquellos perjudicados cuyo anticipo sea menor de 5.000 pesetas se les entregará la cantidad por grupo de cinco personas, que responderán solidaria y mancomunadamente garantizando los unos a los otros.

A los que perciben un anticipo mayor a 5.000 pesetas, deberán prestar garantía hipotecaria.

En los dos primeros años no se hará descuento alguno; en los seis años siguientes, se descontará el 10% y el 20 en los dos últimos.

Nos pusimos también al habla con el presidente de la Junta consultiva de Cámaras, explicando al señor Prat (D. C.) que allí los comerciantes damnificados por los últimos sucesos hicieron declaraciones juradas de perjuicios que se elevaban cerca de tres millones de pesetas; Hizo después la Cámara de Madrid la valoración dejando reducida la cifra a novecientos mil pesetas, concediendo solo luego el Gobierno como anticipo reintegrable setecientos mil en dos años.

En la carta que don Pablo Hernández me escribió rogándome la publicación de algún artículo a favor de su Iglesia, me comunica que el señor Obispo ha encabezado los donativos con docecientas pesetas, y si, en su honor, añade cincuenta pesos.

Vengan pronto otros parecidos de nativos y la techumbre de la iglesia podrá ser restaurada antes de que inicien las lluvias de invierno. Vengan también otros donativos menores — falta de otros mayores,— para que se derrumbe la iglesia del Estrecho de San Ginés y Liano de Beal.

Vuestros timonales podrán contribuir, católicos lectores, al alivio de vuestros queridos difuntos, y al aumento de fe y piedad cristiana en aquellos pueblos en que tanque hace.

Iglesia que se hunde

Tengo la firme esperanza de que mis piadosos y caritativos lectores van a consentir que se hunda... Porque nos debe interesar más, mucho más, (a los católicos) que no se arruine una iglesia — que es la Casa de Dios, de lo que no interesa el que se arruine nuestra propia casa.

Y cuando la iglesia que amenaza ruina es la única iglesia de un pueblo debemos interesar más todavía a evitar la catástrofe; ya que un pueblo sin iglesia es una gran familia sin hogar..., pues hogar comunitario y ancianos en para los cristianos el santo templo de Dios.

La iglesia que amenaza ruina es la de Estrecho de San Ginés y Liano de Beal, a consecuencia de las torrenciales lluvias del 29 del pasado Septiembre, de infame memoria. Muchas veces hemos oido lamentar de ello el caro señor Cura Beato de aquella importante feligresía de la sierra minera.

Conocido es de todos, por desgracia, la angustiosa situación de aquellos pueblos, por estar paralizados casi todos los trabajos de mina.

Son inconfundibles las familias que se han visto preciadas a emigrar, por lo imposible que se les hacia la vida en aquellas localidades excéntricamente mineras.

Por esto, a nadie extrañará que imploré la caridad de los católicos entre generos — a favor de su amada iglesia — el activo y piadoso Rector de aquella ruinosa iglesia, don Pablo Hernández.

No dudo que esta humilde súplica hallará eco en muchos corazones de mis benévolos lectores y que la urgente necesidad que lamentamos será presto socorrida.

L favorito escogida que tuvieron los artículos que en este periódico publicó el año pasado, a favor de la iglesia del barrio de Santa Lucía, apoyando la incansable laboriosidad del virtuoso don Pedro Gambín en la restauración de aquella iglesia, que entonces una eructa para Dios y para los católicos, y es ahora la hornada de aquel populo e industrial barrio esa misma favorable acogida, repito necesita el presente artículo, para que don Pablo Hernández pueda disponer de un buen poquito de pesetas para renovar el tejido de su iglesia, que lo único que necesita repararla pase el interior de la misma para servir de modelo a las demás iglesias de la Diócesis.

En la carta que don Pablo Hernández me escribió rogándome la publicación de algún artículo a favor de su Iglesia, me comunica que el señor Obispo ha encabezado los donativos con docecientas pesetas, y si, en su honor, añade cincuenta pesos.

Vengan pronto otros parecidos de nativos y la techumbre de la iglesia podrá ser restaurada antes de que inicien las lluvias de invierno. Vengan también otros donativos menores — falta de otros mayores,— para que se derrumbe la iglesia del Estrecho de San Ginés y Liano de Beal.

Vuestros timonales podrán contribuir, católicos lectores, al alivio de vuestros queridos difuntos, y al aumento de fe y piedad cristiana en aquellos pueblos en que tanque hace.

RAMON M. FELIP
Misionero

Magnesia "Bishop" antiácida efervescente Venta

Farmacia Ruiz Stengre
Oriente flaco